

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 326 QUILLON, jueves 28 marzo 2024

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:2.286.450

Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

## **POR LO SIGUIENTE:**

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. PERIODO 13/02/2024 HASTA 14/03/2024. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTA	DILL	CERE	COMO	CE	INDICA	Ü

CUENTA 2152205002 C.COSTO DENOMINACION

000000 Agua

DEBE

2.286.450

HABER

RUT

DCTO.

1110306

Banco Itau - Fondos Salud

2.286.450

76833300-9

76833300-9 F-3366078

TOTALES : 2.286.450 CIPALIO SECRETARIO MINICIPAL MINISTR DE FE CTOR DE Administr Mariniak ADMINISTRAD UNICIPA POR ORDEN DE SECRETARIO MUNICIPAL palidad CTA. CHEQUE egreso nº 1986 8 30 RECIBI CONFORME